

Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

October 22, 2011

Peatonización del Centro Histórico

Fernando Carrión Mena, Arq.



Available at: https://works.bepress.com/fernando_carrion/495/

Peatonización del Centro Histórico

El Municipio de Quito busca peatonalizar de manera permanente el centro histórico fundacional de la ciudad, en el límite del área comprendido por las calles Guayaquil, Mejía, Benalcázar y Sucre. Para conocer las bondades y los problemas que la propuesta puede acarrear se suspendió el tránsito vehicular los días del Viernes 23, Sábado 24 y Domingo 25 de septiembre pasado, en el marco de la Semana de la Movilidad. En principio los asistentes a las jornadas de los tres días lo recibieron con muy buenos ojos, a pesar de que la propuesta tiene implicaciones estructurales que deben ser sopesadas.

Es importante tener en cuenta que una propuesta en cualquier centro de cualquier ciudad tiene implicaciones generales en toda la estructura y funcionamiento de la urbe. Esta situación es mucho más significativa en una ciudad como Quito, dado que tiene una morfología muy particular, debido a su forma alargada: la dimensión que tiene en el sentido norte-sur es de más de 45 kilómetros lineales y en el sentido inverso (este-oeste) existen zonas que no llegan a los 5 kilómetros de longitud, como es justamente la parte del centro Histórico. Pero no solo eso: esta centralidad es –adicionalmente- el centro geográfico de la ciudad; con lo cual se convierte en una plataforma de articulación del norte con el sur.

La propuesta de peatonalización debe ser bien estudiada; no sólo porque afecta a la estructura general de la ciudad, sino también porque la accesibilidad es uno de los componentes fundamentales que define la centralidad urbana de una ciudad. En otras palabras, está en juego la lógica de los flujos de la totalidad de la ciudad y también el propio carácter funcional del centro histórico como plataforma de integración y como punto referencial de su cualidad central.

Si la peatonalización corta o atenúa estas condiciones funcionales del centro histórico, lo que va a ocurrir es que la integración del sur con el norte de la ciudad se va a ver menoscabada, con lo cual se incrementará la marcada segregación urbana entre las dos zonas, produciendo una mayor fractura social, cultural, económica y urbana de Quito, así como impulsando la llamada fragmentación urbana. Esta situación no es tan lejana, porque si se cierra o limita el tráfico norte-sur y sur-norte, lo que va a ocurrir es que los flujos de personas y servicios se trasladarán hacia las dos vías peri centrales que en la actualidad están colapsadas: los túneles del Tejar y San Diego y la Avenida Pichincha con El Trébol.

Adicionalmente se debe tener en cuenta los impactos que producirá en las actividades y funciones centrales que le dan vida y existencia al centro histórico. Temas de abastecimientos a los locales: comerciales, productivos y administrativos; accesibilidades para las funciones públicas, municipales y nacionales; infraestructura para el uso residencial, entre otros, deberán ser investigados. Caso contrario podría producir un cambio sustancial de los usos de suelo, con pérdidas de ciertas funciones centrales y residenciales.

En otras palabras, no se puede peatonalizar el Centro histórico sin contar con estudios de movilidad, de infraestructura vial, de transporte público y privado, de existencia de estacionamientos, del impacto en los temas identitarios, de la fragmentación urbana, entre otros.